

**VALOR DE LAS MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIÓN F (EMBRIAGUEZ)  
VIGENCIA 2025**

<b>CÓDIGO DE INFRACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 0 primera vez	\$ 3.623.631
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 0 segunda vez	\$ 5.435.447
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 0 tercera vez	\$ 7.247.147
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 1 primera vez	\$ 7.247.147
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 1 segunda vez	\$ 10.870.779
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 1 tercera vez	\$ 14.494.410
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 2 primera vez	\$ 14.494.410
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 2 segunda vez	\$ 21.741.673
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 2 tercera vez	\$ 28.988.820
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 3 primera vez	\$ 28.988.820
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 3 segunda vez	\$ 43.483.230
F	Conducir en estado de embriaguez, con grado 3 tercera vez	\$ 57.977.524
F	Negarse a realizar las pruebas	\$ 57.977.524